



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 404.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER VIÁTICOS A FAVOR DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 27 de mayo de 2025

VISTO: El Memorandum CONARE/N.º 23/2025 del 19 de mayo de 2025, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, mediante el cual se eleva a consideración la provisión de viáticos a favor de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, para asistir a Jornada de Atención a Ciudadanos Extranjeros MIGRAMOVIL que se llevará a cabo del 9 al 13 de junio de 2025, en Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná; del 23 al 27 de junio de 2025, en Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay; del 30 de junio al 1 de julio de 2025, en San Alberto, Departamento de Alto Paraná; y del 3 al 4 de julio de 2025, en Doctor Juan Eulogio Estigarribia, Departamento de Caaguazú; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer los viáticos correspondientes, en concordancia con el Objeto de gasto Viáticos- 232 del presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el presente ejercicio fiscal.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1º Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proveer viáticos a favor de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, conforme al siguiente cuadro:

Funcionarios	C.L.	Actividad	Destinos
- Tercer Secretario Ernesto Giménez, funcionario de la Comisión Nacional de Refugiados	3.917.249	Jornada de Atención a Ciudadanos Extranjeros MIGRAMOVIL	- Destino: Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná Fechas: del 9 al 13 de junio de 2025
- Segundo Oficial de Asuntos Administrativos y Técnico Luis Garay, funcionario de la Comisión Nacional de Refugiados	4.547.701		
- Segundo Oficial de Asuntos Administrativos y Técnico Adriano Acuña, funcionario de la Comisión Nacional de Refugiados	1.253.709	Jornada de Atención a Ciudadanos Extranjeros MIGRAMOVIL	- Destino: Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay Fechas: del 23 al 27 de junio de 2025
- Segundo Oficial de Asuntos Administrativos y Técnico Stella Morínigo, funcionaria de la Comisión Nacional de Refugiados	3.778.633		



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 404.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER VIÁTICOS A FAVOR DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

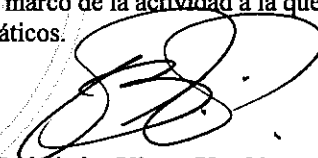
-2-

Funcionarios	C.I.	Actividad	Destinos
- Segunda Oficial de Asuntos Administrativos y Técnico Reina Gómez , funcionaria de la Comisión Nacional de Refugiados	926.226	Jornada de Atención a Ciudadanos Extranjeros MIGRAMOVIL	- Destino: San Alberto, Departamento de Alto Paraná Fechas: del 30 de junio al 1 de julio de 2025
- Licenciada Edith Medina , funcionaria de la Comisión Nacional de Refugiados	1.076.030		
- Tercer Secretario Arturo Dunjo , Funcionario de la Comisión Nacional de Refugiados	3.978.537	Jornada de Atención a Ciudadanos Extranjeros MIGRAMOVIL	- Destino: Doctor Juan Eulogio Estigarribia, Departamento de Caaguazú Fechas: del 3 al 4 de julio de 2025
- Primer Oficial de Asuntos Administrativos y Técnico Luis Carlos Escobar , funcionario de la Comisión Nacional de Refugiados	3.540.010		

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar el pago por la provisión de viáticos previstos en el artículo anterior, en el rubro 232 - Viáticos.

Art. 3° Disponer que los funcionarios designados remitan al Departamento de Viáticos una copia del informe sobre las acciones desarrolladas en el marco de la actividad a la que asistirán, en el plazo legal fijado para la rendición de viáticos.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador Víctor Verdún
Ministro Sustituto

N° _____